



VALPARAÍSO, 22 de julio de 2025.

OFICIO N° 961/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien informar a esta Comisión acerca de las medidas que se han adoptado para abordar la problemática que sufre el jardín infantil y sala cuna "Tesoros de la Montaña" de Andacollo, que ha debido suspender el servicio de alimentación y cambiar la modalidad de atención a media jornada, producto de malos olores en el sector de cocinas.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI), SEÑORA DANIELA TRIVIÑO MILLAR.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D1F6B531B5B2BFF5